

## Relaciones de género en el pueblo Asháninka

**Mg. Beatriz Fabián Arias**

*Universidad Nacional del Centro del Perú*

### **Resumen**

En la investigación se expone el aporte de la Amazonía al desarrollo nacional y mundial, incide en la visión occidental de la sociedad peruana sobre los pueblos indígenas u originarios de la Amazonía Peruana. Precisa la relación ancestral entre los pueblos de la ceja de selva y, los pueblos andinos y costeños desde el período pre-inca e inca, la llegada de los españoles y la tesis del vacío amazónico.

Resalta el género como una construcción sociocultural en cada sociedad que cambia con el tiempo, la relación asimétrica entre hombres y mujeres, y la visión patriarcal respecto a la mujer en la historia de la humanidad. Enfoca las relaciones de género entre hombres y mujeres en el pueblo Asháninka, en la cuenca del río Tambo. Y, en medio de la rígida cultura machista, la mujer emerge en el espacio público, y desarrolla actividades en la comunidad acorde a su concepción del mundo y su género.

**Palabras clave:** Pueblos indígenas amazónicos

## Gender relations in Asháninka peoples

### **Abstract**

The investigation exposes the Amazonian contribution to national and global development, it affects in the western vision of Peruvian society on indigenous or native peoples of Peruvian Amazonian. Accurate ancestral relationship between jungle peoples and, Andean and Coastal peoples since pre-Inca and Inca period, the arrival of Spanish people and vacuum Amazonian thesis.

Highlight gender as a social and cultural construction in every society that it changes over time, the asymmetrical relationship between men and women, and patriarchal vision regarding women in mankind history. It focuses gender relationship between men and women in Ashaninka peoples, in Tambo River basin. And, amid the rigid culture of machismo, women emerge in public space, and they active in the community according to their world conception and their gender.

**Key words:** Amazonian indigenous peoples

## Introducción

La cuenca Amazónica se encuentra en América del Sur y constituye la selva tropical más grande del mundo, con una extensión promedio a los 6 000 000 km<sup>2</sup>. Este espacio geográfico contribuye al balance hídrico global y asegura la continuidad de la vida y éste es su aporte al desarrollo mundial. Según Brack (1994) la cuenca comprende ocho países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Surinam, Perú y Venezuela. La Amazonia peruana representa el 13,37% del total de extensión de la cuenca.

Según Regan (2011) la Amazonia peruana, está ubicada en la zona oriental del país, abarca el bosque tropical y el sistema de ríos más grande del mundo: el Amazonas, tiene una longitud de 7 020 km, es el río más largo del planeta. La extensión de esta región es de 736 445 km<sup>2</sup> y corresponde a un 61% del territorio peruano comprendiendo la totalidad de los departamentos de Loreto, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y parte de Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Cerro de Pasco, Junín, Ayacucho, Cuzco y Puno. La Amazonía, es la región más grande del país, en ella viven 65 pueblos indígenas u originarios correspondientes a 12 familias lingüísticas y 17 de ellas viven en zonas fronterizas a los países de Ecuador, Colombia, Brasil y Bolivia. Estos pueblos hasta unos años atrás no eran considerados parte del país y de la “nación” peruana.

La Amazonía peruana, no es homogénea tiene altitudes que varían desde 400 a 3,500 msnm y comprende la ceja de selva, selva alta y selva baja. Antes de la llegada de los españoles la ceja de selva tenía habitantes que se relacionaban con pueblos de la sierra y la costa, mediante intercambio de productos o recursos (Lathrap, 1970; Regan, 2011).

Las investigaciones de Julio C. Tello, nos confirman que las sociedades en costa, sierra y ceja de selva compartían símbolos y universos culturales muy cercanos. Pues en la ceja de selva, durante milenios se realizó intercambios entre estas poblaciones en aspectos productivos, sociales, religiosos y simbólicos. Shady (2004) señala que en la ciudad de Caral, Barranca (Lima) se han descubierto flautas elaboradas con huesos de cóndor y pelícano, que llevan figuras con motivos amazónicos como monos, serpientes, águilas con una antigüedad de 5.000 años.

Respecto a los grupos humanos que vivían en ceja de selva, sucumbieron ante las nuevas enfermedades traídas por los europeos como la tos, viruela, sarampión, entre otras. Así la ceja de selva quedó deshabitada y la gente creyó que era una zona virgen, vacía y ahí nació la teoría del “vacío amazónico” o deshabitada, que justificó las invasiones al territorio de los pueblos originarios mediante políticas de colonización dirigidas y no dirigidas.

Los primeros Ashaninka llegaron al Ucayali central hacia 200 a.C., procedentes de la cultura Arawak llamada Hupa-lya que se había asentado en la región donde el río Negro desemboca en el Amazonas (actual territorio del Brasil). Posteriormente, hacia el año 100 d. C., llegaron a la región del Ucayali central, otros migrantes de lengua y cultura Pano, antepasados de los Shipibo, Conibo. Estos pueblos Pano desplazaron a los antiguos Ashaninka hacia el oeste, a las zonas más altas. Así, llegaron a los valles de los ríos Chanchamayo, Perené y Bajo Apurímac.

A lo largo de la historia los Ashaninka, sufrieron discriminación y exclusión bajo diversas denominaciones: en el Tawantinsuyo los llamaron *antis*, en la colonia los misioneros los llamaron *“infieles de la montaña”*, *“campas”*, *“salvajes que asesinan con crueldad”*. Durante la república y hasta la actualidad, continuaron llamándolos *“chunchos”*, *“tribus bravas”*, *“salvajes”* incluso calificativos de *“ociosos”*, *“conformistas”*, *“perros del hortelano”* o que *“no son ciudadanos de primera clase”*.

Y esta situación se torna más compleja, teniendo en cuenta que el Estado peruano adoptó el “Convenio 169 de la OIT” en 1994 y, en el 2007, la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas”, que en el artículo 2º dice *“Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígena”* (CNDDHH, 2011). Además el Convenio 169 de la OIT hace referencia que los pueblos indígenas anteceden al Estado peruano, viven desde antes que exista la actual frontera del Perú.

## Género

El concepto de género es una construcción sociocultural que determina el comportamiento y las relaciones entre hombres y mujeres en un sistema social, que varía según cada sociedad, según la región geográfica, la cultura y cambia con el tiempo. Género también es una estrategia para diferenciar que hombres y mujeres tienen necesidades, intereses y potenciales de desarrollo diferentes y sirve para lograr que hombres y mujeres participen conjunta y equitativamente en la orientación y definición de los objetivos de desarrollo que atiendan a estas necesidades diferenciadas (Fabián, 2006; Guevara, 2002; Hernández, 2006; Hvalkof y Veber, 2005; Mader, 1997). Esto indica que el concepto de género varía en relación con la sociedad y el momento histórico en que se vive.

Ya la división natural del trabajo entre hombres y mujeres implica una construcción del género, en función de los roles que cada uno desempeña en la producción. En realidad, el papel de hombres y mujeres en la producción y reproducción de la vida es fundamental para la construcción del concepto de género, sobre todo en sociedades originarias, con menos sofisticaciones y retorcimientos culturales que las llamadas “sociedades modernas”.

La vida humana se produce y reproduce mediante la unión sexual y la producción para lograr los bienes mate-

riales que se necesitan para vivir. En torno a estos dos aspectos se construyen roles para hombres y mujeres que varían de sociedad en sociedad, y cambian con la historia. El pueblo Asháninka no es ajeno a esta realidad y la particular concepción que tienen del género es parte de su concepción del mundo. Es decir, su idea de género está sumamente relacionada con las relaciones sociales que mantienen entre congéneres, entre humanos; y con las relaciones que establecen con el medio natural.

Dentro de estos criterios, la historia de la humanidad muestra, en su mayor parte, relaciones asimétricas que favorecen al varón, y se traducen en patriarcalismo, machismo, supuesta inferioridad femenina, etc. Así se han acuñado frases como *“mujer, eres la puerta del infierno”, “impura”, “la corruptora que trajo el pecado a la tierra”, “mujer, deberías estar siempre de luto y vestida de andrajos”* (Bebel, 1906, p.50). Por eso, desde el siglo XIX, en el mundo occidental y cristiano se ha generado todo un movimiento social encaminado a lograr la igualdad de género, que apunta a que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y posibilidades para acceder a recursos y bienes de la sociedad y manejarlos sin privilegios para unos u otros. Se trata de que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades en la vida.

## El caso del pueblo Asháninka de la cuenca del río Tambo

En general, las mujeres de los pueblos originarios amazónicos desempeñan una función esencial en las estrategias de supervivencia de sus pueblos y esta no es bien reconocida. Por su parte, la mujer Asháninka invierte la mayor parte de su tiempo entre actividades reproductivas, productivas y de desarrollo comunal, pese a la sobrecarga de trabajo su posición va cambiando paulatinamente en relación con la del varón.

En realidad, los hombres y mujeres Asháninka desarrollan roles diferenciados y complementarios en la familia y la comunidad. En la familia gira en torno a preparación de alimentos, cuidado de los hijos, caza, pesca, recolección, aseo, limpieza de la vivienda, agricultura y artesanía. En la comunidad gira en torno al espacio público, como jefes, dirigentes, tenientes gobernadores, ronderos, alcaldes, consejeros regionales y candidatos al congreso de la república, este último era y es del dominio masculino.

La mujer inicia su participación pública a partir de 1985 y con énfasis en 1992 durante el conflicto armado interno, en los clubes de madres y pese a la rígida estructura patriarcal paulatinamente ha ido ganando pequeños espacios como promotoras de salud, jefa, teniente gobernadora, dirigente en organizaciones indígenas en cargos complementarios y como regidoras en el gobierno local. Esta experiencia de participación de hombres y mujeres Asháninka, varía en las diversas cuencas de la selva central, sean comunidades ribereñas o pajonales; y también varía de acuerdo a los vínculos con otras comunidades amazónicas o andinas e instituciones y de generación en generación. A continuación presentamos a la mujer Asháninka en actividades al interior de la comunidad:

### La agricultura

La mujer Asháninka cumple roles tanto en el huerto familiar como en la chacra. El huerto queda cerca de la casa, y es un terreno pequeño donde se cultivan plantas ornamentales (helecho, asta de venado, yarina, shía shía, etc.), hortalizas nativas (tomate silvestre, sacha culantro, palillo, etc.), coca, plantas medicinales (piri-piri, piñón, botoncillo, etc.) y árboles frutales (zapote, marañón, pan de árbol, coco, pacay, etc.) En la chacra cultivan plátano y yuca, y recogen leña (Bohórquez, 2012, comunicación personal). A ella las mujeres van a cosechar en grupo para prevenir actos de violación o de ser atacadas por algún espíritu del monte (kamari, arco iris, etc.) (Torres, 2013, Comunicación personal). Cuando retornan de la chacra con los productos, las mujeres cargan a sus espaldas tres o cuatro arrobas de la cosecha, mientras que la mayoría de los hombres caminan solo con el machete en la mano y excepcionalmente cargan la yuca. Muchas veces esto genera en las mujeres hernias, hemorragias, abortos, partos prematuros.

La mujer Asháninka cumple un rol fundamental en la seguridad alimentaria y en reproducción de semillas. Durante la cosecha, selecciona semillas de maní, maíz, yuca, frejol, ajonjolí, y ha desarrollado formas de conservación para protegerlas de la humedad y las plagas. Las conserva en botellas bien cerradas, mezclándolas con ceniza, ahumándolas, etc. Aunque de preferencia, conserva su semillero vivo, donde por ejemplo, reproducen

las semillas de maíz, maní y yuca por esqueje o tallos (Bohórquez, 2012, comunicación personal).

En general, en el trabajo agrícola hombres y mujeres realizan actividades conjuntas pero con roles diferenciados durante el ciclo agrícola (roza y tumba, quema, sembrío, cultivo, cosecha y traslado de productos). La diferencia se basa especialmente en la mayor o menor fuerza física. Además, se hace una distribución familiar del trabajo entre las niñas que se quedan en la casa atendiendo a los hermanos menores, los niños que apoyan con trabajos sencillos en la chacra, y los mencionados roles de los padres y madres.

El rol que cumplen las mujeres Asháninka en la seguridad alimentaria y en el cuidado del medio natural puede ser emparentado con lo que la ecologista hindú Vandhana Shiva denomina ecofeminismo.

En algunos territorios Asháninka se producen especies que se destinan al mercado, arroz, café y cacao principalmente. En este campo las mujeres se hacen cargo del pilado artesanal del arroz, del lavado a mano y despulpado de café y cacao. Debido a la tecnificación de estos procesos, ahora su presencia es menor en ellos.

## La pesca

Es una actividad esencial de la mayoría de las comunidades Asháninka que viven a orillas del río. Para los que viven en altura o pajonal es una actividad menor. En la pesca individual y familiar participan sobre todo los hombres y en ocasiones las mujeres. Los niños comienzan a ejercitarse en la pesca a partir de los cuatro años. En la pesca comunal, que es aprobada en asamblea, las mujeres recogen en canastas los cangrejos, camarones, carachamas y demás peces. En la casa, la mujer con sus hijas pequeñas limpia escamas y vísceras de pescado, sazona con condimentos silvestres para ser asados en diversas modalidades.

La pesca intercomunal es casi una fiesta, pues las mujeres llevan el masato y lo comparten, los hombres preparan la caleta en la playa para protegerse del sol e instalan parrillas (palos de la zona) para ahumar el pescado. Los hombres y las mujeres bromean entre ellos, pescan, cantan, limpian y sazonan el pescado, ahuman y enchipan el pescado, sirven las mujeres y todos comen en la playa, ya sea el chilcano de carachama, enchipado, ahumado y si la pesca es lejos de la comunidad, se quedan a dormir en la playa. Realmente disfrutan de la naturaleza, viven sin apuros ni aprietos para la comida. Los niños, niñas y adolescentes disfrutan de la pesca, pero a la vez aprenden de los mayores las tareas que asumirán cuando formen su familia.

## La bebida

La preparación del masato está a cargo exclusivamente de las mujeres de diversas edades. Establecen jornadas para pelar la yuca, cocinar, aplastar y masticarla. Las mujeres mastican la yuca (o el camote) para obtener la fermentación con la saliva. La preparación del masato le otorga un rol particular a la mujer, relacionado con la parte celebratoria de la vida.

La mujer Asháninka se educa para tal preparación y otras labores femeninas desde la pubertad. Desde la primera menstruación es encerrada al interior del noshinto (choza de la mujer) por tres meses, un mes o quince días. En este período la púber es afianzada en sus roles femeninos que le asigna la cultura Asháninka y sometida al hilado del algodón para tejer la cushma (indumentaria ancestral), dormir sentada y sometida a una dieta alimenticia (comer todo asado, nada de sal y nada de carne), pues si no lo hace los espíritus ingresarán a su cuerpo causándoles enfermedades y otros daños. Además, masticar raíces y cortezas para preparar la saliva a fin de que cuando sea esposa y madre prepare el masato agradable para su esposo y sirva a los invitados.

Lo que acabamos de describir es pilar importante de la concepción Asháninka del mundo, y de la concepción de género que ellos manejan.

## Conclusión

1. La Amazonía Peruana históricamente fue considerado como escenario de recursos naturales inagotables y por lo tanto se extrae en forma irracional y se destruye la rica diversidad biológica expresada en 31 zo-

nas de vida o ecosistemas. La extracción de los recursos naturales en nuestro país, deben responder a un modelo de desarrollo sustentable en el tiempo y orientado al bien común y no a fines de lucro. Y un reto para el Estado peruano es la implementación de la ley No. 29785 sobre el derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT respecto a las medidas legislativas o administrativas, planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente los derechos colectivos.

2. Se requiere una política coherente a nivel del gobierno nacional y gobiernos subnacionales (regional y local), respecto a la implementación del Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y que responda a la realidad multilingüe y pluricultural del país y la región, a fin de que se reduzcan las brechas de género en el marco de un plan de desarrollo nacional y regional, en el marco de un diálogo intercultural que inicie por descolonizar la cultura política en el país.

#### Referencias bibliográficas:

Brack, A. (1994-1995). Amazonia: desarrollo y sustentabilidad, Lima, Perú.

Bebel, A. (1906). La mujer: En el pasado, en el presente y en el porvenir, Biblioteca Contemporánea, Barcelona, España.

Fabián, B. y Espinosa, O. (1997). Las cosas ya no son como antes: La mujer Asháninka y los cambios socio-culturales producidos por la violencia política en la selva central, (Coautor), Ediciones CAAAP, Lima, Perú.

Regan, J. (2011). Hacia la tierra sin mal, Tercera Edición, CAAAP-CETA, Lima, Perú.

Shady, R. (2004). Caral Supe Perú: La civilización más antigua de América, Segunda Edición, Lima, Perú.